



SESION ORDINARIA NUMERO 13 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Siendo las 10:00 horas del día 20 de junio del dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Secretaría Administrativa, los CC. Lic. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas; LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica de este Comité y titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, -como oficina requirente del servicio licitado-, Mtra. Caridad Guadalupe Hernández Zenteno, Vocal, Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano, Vocal, Lic. Norma Patricia Zenteno González, Vocal, CP. José Heber Escobar Vázquez, Vocal; a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente: -----

A solicitud del Ciudadano Lic. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral, la Ciudadana LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quorum legal para realizar la sesión. -----

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la Sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica, dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros del Comité, a lo que la Secretaria dice: -----

Los puntos del orden del día son los siguientes: -----

- I. Lista de Asistencia y certificación de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- III. Presentación de resultados y emisión de: -----  
Acta de Fallo de la Licitación por Invitación Restringida presencial No. IR/SA/CAABMyCS04/2023 de cuando menos tres empresas para brindar el Servicio de Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----
- IV. Asuntos Generales.-----

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del citado Comité. -----

Acto seguido, con relación a los puntos tres del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Órgano Jurisdiccional, da cuenta a los integrantes del citado Comité lo siguiente: -----

**ANTECEDENTES**

1. Con la finalidad de integrar debidamente el Comité de Adquisiciones de este Órgano Jurisdiccional, con fecha 01 de febrero del 2022, el Magistrado Presidente Gilberto de Guzmán Batiz García, con fundamento en el Artículo 102, Numeral 12, Fracción XIII del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, mediante los oficios No. Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049  
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

AA

R

A

[Handwritten signature]



TEECH/P/GGBG/024/2022, TEECH/P/GGBG/025/2022, TEECH/P/GGBG/026/2022, TEECH/P/GGBG/027/2022, TEECH/P/GGBG/028/2022 y TEECH/P/GGBG/029/2022 designó a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

2.- En la sesión número 01 de la Comisión de Administración de este Órgano Jurisdiccional, celebrada con fecha 06 de enero del 2023, el Magistrado Presidente, Magistrada y Secretario, aprobaron y validaron la adquisición de materiales y útiles de oficina; de material de limpieza; material e insumos COVID; boletos de avión y viáticos nacionales; gastos asociados a eventos y folios de timbres para nómina; además de los pagos de servicio de pólizas de seguros vehiculares; pagos de refrendos del parque vehicular; servicios y mantenimientos de las unidades oficiales; servicios y mantenimientos del inmuebles y **servicios y mantenimientos de equipos y maquinaria** de este Tribunal para el ejercicio 2023. -----

3.- Conforme a lo establecido a las Bases de Licitación por invitación restringida número IR/SA/CAABMYCS04/2023, en el apartado 4.1 se realizó con fecha 19 de junio del año en curso, la apertura de sobres de las propuestas técnicas y económicas a las 15:00 horas en las instalaciones de la oficina de juntas de la Secretaría Administrativa de este Órgano Jurisdiccional, se recibieron tres propuestas técnicas y económicas en sobres independientes y cerrados en forma inviolable de las tres empresas licitantes presentes: C. Miguel Alejandro Tapia Rubio, representante legal de Grupo Integral Aircon, S.A. de C.V.; Casa de Materiales Nika, S.A. de C.V., representado por la C. Karla Verónica Guillén Guillén, y Force Inovva Constructora, S.A. de C.V., representado por el C. Alfonso Ruiz Hernández.-----

4.- Mediante Oficio No. SH/SUBE/0896/2023 de fecha 27 de abril del año en curso, la Secretaría de Hacienda comunica la autorización de la ampliación líquida de recursos presupuestarios para cubrir las diversas partidas de gastos de operación y adquisiciones para este Órgano Jurisdiccional en este ejercicio y conforme al Acta de Sesión número 05 de la Comisión de Administración, celebrada con fecha 03 de mayo del presente, el Magistrado Presidente, Magistrada y Secretario, aprobaron y validaron en el punto 04 lo siguiente: a) los Gastos de Lubricantes y aditivos; Refacciones y accesorios para equipos de transporte, cómputo, telecomunicaciones y edificios; b) Asesorías de perito valuador para vehículos; c) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas; d) Servicios de capacitación para servidores públicos; **e) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado;** f) Servicios de Sanitización; g) Servicios de Jardinería y Fumigación; h) Adquisición de bienes informáticos menores; i) Adquisición de cámaras fotográficas; j) Adquisición de maquinaria y equipo industrial. -----

5.- Con Memorándum No. TEECH/SA/DRMySG/0249/2023 de fecha 09 de mayo del presente, la titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, solicitó el informe de la disponibilidad de recursos de la partida presupuestal 35701 para el servicio de Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo que se requiere para este Órgano

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049

Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Jurisdiccional, el cual con oficio No. TEECH/RF/019/2023 de fecha 09 de mayo del presente, el encargado del Departamento de Recursos Financieros informa que dentro del presupuesto autorizado en el presente ejercicio para este Tribunal Electoral, cuenta con recursos presupuestarios disponibles de la partida 37501 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo".

De acuerdo a lo anterior, este Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas por unanimidad de votos emite el siguiente:

**A C U E R D O**

**UNICO:** Con relación al punto tres del orden del día y derivado del análisis y evaluación del techo financiero para la partida presupuestal 37501 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" y de las propuestas presentadas por las empresas participantes que no fueron descalificadas y que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la Base de Licitación por invitación restringida número IR/SA/CAABMYCS04/2023, en el que se consideraron: Especificaciones, Precios, Tiempos de entrega, Condiciones de pago, Garantías, Capacidad legal y financiera; acorde a lo establecido en la Base y en los Artículos 1 Fracción IV, 6 Fracción II, 9, 18 Fracción II, 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas emite el fallo conforme a lo siguiente:

**A) GRUPO INTEGRAL AIRCON, S.A. DE C.V.;** se le adjudica por un importe de \$ 177,195.13 (Ciento setenta y siete mil ciento noventa y cinco pesos 13/100 MN) con IVA incluido correspondiente a los lotes 1, 2, 3 y 4; por cumplir con los requisitos y especificaciones solicitadas y ofertar el mejor precio acorde al cuadro comparativo de costos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 12:00 horas, firmando al calce y margen para su constancia de la misma lo que en ella intervinieron.

Lic. Ramón Ceballos Díaz  
Presidente

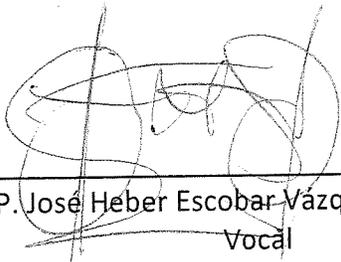
LF. Sonia Magdalena López Ruíz  
Secretaria Técnica

Mtra. Caridad Guadalupe Hernández  
Zenteno. Vocal

Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano  
Vocal



  
\_\_\_\_\_  
Lic. Norma Patricia Zenteno González  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
CP. José Heber Escobar Vázquez  
Vocal

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 13 EN EL CUAL SE APRUEBA Y ACUERDA LA NOTIFICACION DE FALLO A FAVOR DE GRUPO INTEGRAL AIRCON, S.A. DE C.V., PARA BRINDAR EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS". TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 20 DE JUNIO DEL 2023.